

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

Año XXXVIII.—Núm. 16.259

VALENCIA DOMINGO 21 FEBRERO 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9



Doña Dolores Martín y Martínez

de la Barrera
ha fallecido hoy a las tres y media de la tarde
A LOS 83 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
Sus desconsolados esposos don Eduardo de la Barrera, hijos don Eduardo, don Ricardo, doña Dolores y don Francisco, hija e hijos políticos, nietos, bisnetos, sobrinos y demás familia suplican a sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 22, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Chapa, 19 (Grao), a la iglesia parroquial, y desde allí al Cementerio.
El Santo Rosario que se rezará en el día de mañana y ocho siguientes, a las seis y media de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de Villanueva del Grao, y todas las misas que se celebran el último día del novenario, 2 de marzo próximo, en el altar del Santísimo Cristo, serán a intención de la finada.
El Excmo. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.



D. Crescencio Chapa Palanca

que falleció en esta ciudad el día 10 de los corrientes
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsolados esposos doña Antonia Estevan e hija doña María, hermanas doña Concepción, doña Dolores y doña Vicenta, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos asistan a la funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica), mañana a las once de la misma, a lo que quedarán muy agradecidos.
El martes 23 y ocho siguientes, a las once, se celebrará misa y se rezará el Santo Rosario a intención del finado en dicha parroquial iglesia.

Pastillas Morelló

Para curar resfriados, tos, catarras, bronquitis, asma, etc., nada tan eficaz. Obren por inhalación al disolverse en la boca. Preparación científica que no contiene narcóticos ni anestésicos.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

Los dos presidios

Llego ya con esto a la moderna codificación, y declaro que me he detenido, con exceso tal vez, en todo lo que precede, inspirado por un sentimiento parecido a aquel piadoso temor que embarga el ánimo del que ha de dar una mala noticia y se entretiene hablando de cosas indiferentes y de asuntos baladíes sin atreverse a pronunciar la palabra fatal. El presidio antiguo andaba de acá para allá, traído y llevado, amenazado siempre de caer definitivamente en la arena de la ignorancia, pero levantándose alguna vez y cobrando esperanzas de que al fin se le rehabilitaría y volviera a formar en el léxico al lado de otras muchas honradas voces del tecnicismo militar, que podrán estar anticuadas, podrán estar fuera de uso, podrán sufrir el bochorno de que alguien les diga no es conocido; pero ellas, con tanta razón como la que las tenga, podrán decir con orgullo: "Nosotras somos nosotras". La de presidio ya no está entre esas; la nueva acepción la ha deshonrado.
Ella y las otras convivió, sin embargo, con nuestros tercios en Italia y en Flandes; ellas estuvieron en Pavía y en Muhlberg, mediante ellas se entendían aquellos gigantes que se llamaron Cristóbal de Mondragón, Andrés Rey de Artieda, Alonso de Céspedes, Sancho Dávila... que cruzaron a nado con la espada en la boca el Albis o Elboza y se agarraron de las barbas amarradas en la orilla opuesta, arrojando el fuego del ejército protestante que las defendía: ellas se dejaron oír en el famoso asalto de Zúderzee y en la dichosa recuperación de Amberes, y en la jornada fatal de Niewport o de las Dunas. Ellas... y su compañera presidio también; pero ésta no se encuentra ahora en el panteón que guarda los restos, ni en la hornacina que alberga los bustos ni en el cuartel de inválidos, donde honramos a los valientes que no perdieron la vida en la pelea porque así Dios lo dispuso para que, contemplando nosotros sus mutilaciones y su ceguera, comprendamos que el amor a la patria y el honor militar pueden llevar a los hombres hasta sacrificios tan horribles y a tan heroicas acciones. Los amantes del idioma tenemos también para las palabras que expresaron ideas nobles, panteones, hornacinas y cuartel, pero hemos tenido que excluir presidio, porque así lo impuso la rutina, porque así plugo a la ignorancia, porque fue lo más cómodo para lo que habían desechado la funesta manía de

fisiológica, que infundiría piedad en el ánimo del hombre más resistente al sentimiento. Yo no entro ni salgo en la cuestión relativa a si el Código está o no conforme con los postulados de la ciencia penitenciaria; comienzo por no estar seguro de que exista esa ciencia, pero en cuanto a que el Código vigente y el anterior y el otro no están ajustados a la realidad, creo que no habrá quien lo discuta. Se me antojan esos Códigos, por lo que a la nomenclatura de las penas y a su cumplimiento se refiere y toca, algo así como planos de edificios magníficos trazados por un insensato que ni tenía dinero para construirlos, ni esperaba tenerlo jamás.
¡Bien hayan los Códigos castrenses, que, rindiendo culto a la tradición, no dieron cabida, entre las penas militares, a la de presidio! El Código penal del Ejército, en su artículo 22; el de Justicia Militar vigente, en el 177; y el de la Marina de guerra, en el 36, señalan penas militares de diversa índole, según corresponde a la diversidad de las contravenciones, pero en vano buscaríamos en esas listas el presidio. Y es que los autores de esos Códigos estaban perfectamente enterados de lo que no lo estuvieron nunca los covachuelistas, los burócratas ni los legisladores de los siglos que pasaron.
En vías de reforma parece que se encuentra el Código penal ordinario. Bien la necesita, según unos, para afirmar los vínculos sociales, para asentar sobre base más sólida el respeto a la religión, a la autoridad y a las vidas y haciendas de los ciudadanos, y según otros, para todo lo contrario. Pero sean éstos o aquellos los que triunfen, parece que si unos ni otros han de tener interés especialísimo en conservar el nombre de una pena. Desaparezca, pues, la de presidio, que aun cuando por mucho tiempo llamará el vulgo presidiario al que extinga condena en un establecimiento penal, día llegará en que se olvide ese nombre, y ese día se habrá rehabilitado la palabra, ese día se habrá lavado su actual deshonra, tanto más odiosa cuanto más injusta.

J. M. DIAZ DE SOUZA.

Noticias de la guerra

LA ESCUADRA ALIADA EN LOS DARDANELOS
El secretario del Almirantazgo inglés ha publicado una Nota oficial, que lleva fecha de ayer, informando del ataque hecho a las fortificaciones del Paso de los Dardanelos. Dice así:

"Ayer, a las tres de la madrugada, una escuadra inglesa, compuesta de acorazados, cruceros y una numerosa flotilla, reforzada por otra escuadra francesa, al mando todas del vicealmirante inglés Warskas, atacaron la entrada del Estrecho de los Dardanelos, bombardeando los fuertes de Zagehelles y Lunmhaie, causándoles daños de gran consideración. Los aliados también hicieron blanco en otros dos fuertes, pero dada la situación de estos últimos, y por ser de obras de tierra, no pudieron apreciarse muy exactamente los daños que se les causaron.
Estos fuertes no contestaron a los buques enemigos por carecer de cañones de gran alcance.
A las 2'45 recibieron los acorazados la orden de abrir fuego desde corta distancia, y entonces cayó sobre los fuertes una verdadera lluvia de fuego. Entonces contestaron también los fuertes, pero los acorazados arrieron, ayudados desde lejos por los poderosos "Inflexible" y "Agamenon".
Al poco rato los fuertes todos, situados en la costa europea, fueron reducidos al silencio, y gran parte de los situados en las costas asiáticas, uno de los cuales solamente continuaba al anochecer disparando, cuando por falta de luz cesó el cañoneo. Ninguno de los buques aliados sufrió ningún daño.
Esta mañana se reanudó el cañoneo con gran vigor, cooperando a las operaciones una flotilla de aeroplanos y otra de hidroplanos, que prestaron grandes servicios."
Un radiograma de origen alemán confirma la noticia en esta forma:

"Constantinopla.—El cuartel general hace saber que ayer por la mañana barcos franceses e ingleses bombardearon los fuertes exteriores de los Dardanelos.
Han disparado unos 400 tiros, sin éxito ninguno; solo un soldado resultó ligeramente herido."
De Roma, que es de donde procede esta noticia, añaden que la importancia de ella no está en el mayor o menor éxito que le atribuye el origen, está solo en el acto esencial del bombardeo, porque supone la iniciación de la campaña de los aliados, que ha de preceder al desembarco de los ejércitos que atacarán a Constantinopla como base esencial para el acceso de Rusia a Francia.

EL BLOQUEO DE LAS COSTAS INGLESA
Dicen de Londres:
"Hasta ahora no se han sentido en este país los efectos del bloqueo de las costas por los submarinos alemanes con que el Almirantazgo alemán amenazó a partir del día 18.
Nadie se explica la inacción de los famosos sumergibles, a no ser que la actitud de los Estados Unidos y las demás potencias neutrales haya bastado para contener la actividad de los marinos germanos.
Con gran complacencia hacen notar los periódicos que no se tiene noticia de que haya sido echado a pique ningún barco ni inglés ni neutral.
Reina la más completa confianza en los grandes centros marítimos.
En Liverpool no se ha dado, al parecer, cuenta de que el bloqueo haya comenzado. Por el río Mersey han subido y bajado

los vapores como en circunstancias normales, y más bien se ha observado un aumento de actividad.
Los grandes trasatlánticos han zarpado a las horas fijadas de antemano y llegan con regularidad.
Lo mismo que en el Mersey en el Tyne tampoco el movimiento de barcos ha sufrido modificación alguna.
En los muelles del Olyde se prosigue también el trabajo como si estuviéramos en tiempos de paz y de gran prosperidad industrial y fabril.
Continúan como de costumbre entrando y saliendo en los puertos los vapores de las grandes líneas de navegación.
Un funcionario oficial, después de realizar una excursión a lo largo de la costa, comprobó que la navegación por el mar del Norte era ayer más segura que nunca lo fué desde el comienzo de la guerra, no tiene conocimiento de que ni un solo buque esté detenido ni de que algún marino haya mostrado reparo en embarcar.
No es cierto que un submarino alemán haya echado a pique, cerca de Dover, a un vapor cisterna noruego.
Según un despacho recibido por el Lloyd, el buque se hundió por haber chocado con una mina.

LAS CONSECUENCIAS DEL BLOQUEO
Dicen los más importantes periódicos de París que los gobiernos de Inglaterra y Francia, ante la amenaza de los actos de piratería, hecha por Alemania, declaran que están decididos a adoptar medidas más rigurosas para aislar a Alemania del resto del mundo. Al efecto, anuncian que serán detenidos todos los barcos neutrales que salgan o se dirijan a puertos alemanes, o lleven mercancías propiedad de alemanes.
INFORMACION ALEMANA
En la Champagne, después de un violento ataque de los franceses, éstos fueron rechazados, fracasando los ataques dirigidos contra la primera línea.
Al Norte de Verdun han sido también rechazados los franceses. En los Vosgos ha sido también derrotado el enemigo, y al Sur de Kolow los rusos perdieron sus posiciones de Somza.
Refutando el argumento de la prensa inglesa de que el crédito nacional alemán haya sufrido gran menoscabo desde los principios de la guerra, el diario "Nordenschte Allgemeine" hace notar que en Berlín el empréstito alemán obtuvo ahora mejor cotización.

DE AUSTRIA-HUNGRIA
En la Polonia rusa se ha recrudecido la actividad. Nuestras tropas han dispersado las avanzadas rusas, haciéndolas prisioneras.
En la Galitzia Occidental fué asaltada por nuestras tropas una aldea, que abandonaron los rusos, dejando en nuestro poder 300 prisioneros.
En estos últimos días los serbios han bombardeado las ciudades de Zemlin y Microvich, causando en las primeras muchos daños, hiriendo a varios paisanos y matando a uno niño.
El comandante de las fuerzas austro-húngaras, en vista de aquella agresión, ha bombardeado Belgrado, avisando que en lo sucesivo lo será cada vez que el ejército serbio bombardease ciudades abiertas.

COMUNICADOS FRANCESES
París (oficial tres tarde).—En Bélgica, los alemanes han bombardeado el balneario de Newport y Las Dunas.
Las baterías francesas han contestado eficazmente.
Al Este de Iprés los alemanes emplearon evidentemente importantes fuerzas en el ataque dirigido contra las trincheras francesas, después de haberlas bombardeado violentamente.
Los alemanes dieron una carga a la bayoneta, pero fueron rechazados.
La artillería francesa dirigió su fuego sobre las reservas alemanas que debían apoyar el ataque.
Los alemanes tuvieron grandes bajas.
Cerca de Roelincourt, en el sector de Arras, fué rechazado un ataque alemán.
Desde el Lys al Oise y en el Aisne, en la región de Berry au Bac, hubo gran actividad.
Reims fué bombardeado.
En la Champagne, en la región de Sovain Perthes Beausejour, los alemanes emprendieron cinco contraataques en la noche del 18 al 19, con el objeto de recuperar las trincheras perdidas en los días anteriores, siendo rechazados.
La lucha ha continuado durante el día 19, y los franceses han hecho nuevos progresos.
Se ha confirmado que en dicha región las pérdidas sufridas por los alemanes durante los últimos días, han sido considerables.
Los prisioneros alemanes declararon que un batallón alemán fué aniquilado.
En las Argonas fracasaron varios golpes de mano intentados por los alemanes en la noche del 18 al 19; los franceses destruyeron un bloque alemán, instalado allí.
En las alturas del Mossa y en Eparges, la artillería francesa contrarrestó cuatro contraataques dirigidos por los alemanes contra las trincheras perdidas el día 17.
En los Vosgos, entre Lusse y Visenbach (región de Bonhomme), los alemanes, que en un ataque emprendido por un regimiento se habían apoderado de la vertiente 607, fueron desalojados en la mañana del 19 en un contraataque ejecutado por compañía y media.

A pesar de los violentos contraataques alemanes, los franceses se mantuvieron en la altura al Norte de Fecht.
En el Sattel los alemanes lograron ocupar el espolón Este (Reichacker Copf).

Continúa la lucha en dicho punto, donde los franceses habían instalado un puesto avanzado.
En los Vosgos llueve y cae nieve.
París (oficial, 10 noche).—En Bélgica, en el S. de todo el frente hasta Reims, fuego de cañón, con fortuna para nosotros.
En la Champagne sigue con acierto nuestro avance en buenas condiciones.
Rechazamos un ataque y realizamos progresos al N. de Perthes, ocupando un bosque, donde nos atrincheramos fuertemente.
En Pelarges, al S. de Vadeccen, después de rechazar 16 ataques, avanzamos, fortificando las nuevas posiciones, y nos apoderamos de ametralladoras y dos lanzabombas e hicimos 300 prisioneros, entre ellos algunos oficiales.
En las nuevas posiciones encontramos cadáveres de soldados de cinco regimientos distintos alemanes.

OTRAS NOTICIAS
Un telegrama de Roma dice que pueden considerarse completamente fracasadas las gestiones del embajador de Alemania en Italia por considerarse insuficientes las compensaciones dadas a esta nación. En consecuencia, Italia y Rumania intervendrán en la contienda europea unidas, comenzando las operaciones cuando terminen los rusos en la Bukovina.
Los representantes de las tres naciones escandinavas se han reunido, acordando la adopción de medidas referentes a los peligros de la navegación por causa de las minas submarinas. Convinieron en que las minas colocadas hasta la fecha se sujetan a lo establecido en el Convenio de La Haya, y acordaron establecer un servicio para la busca de dichas minas.

NIMIEDADES
AL CERRAR
El ordenanza me entrega en este momento un pliego, en cuyo sobre se lee en caracteres muy gruesos: "Noticias de última hora del horroroso bloqueo."
Lo mando a escape a las cajas, y ahí va:
"B.—29 febrero.—
Procurador torpedea con tres recibos lo menos.—
Sastre espera porteria.—
Esquina está zapatero.—
Marido dice amenaza con reanudar bombardeo.—
Está llamando a la puerta furiosamente tendero.—
Jamás vióse historia mundo más espantoso bloqueo.—
Suicidio impónese.—Roque Carpanez.—Manden refuerzos.—"
GIRARD.

Las multas
Sabe todo el mundo que la Policía tiene derecho a la tercera parte de las multas que por denuncia de la misma impone el señor Gobernador.
Este derecho tiene por objeto el estímulo, y así lo comprenden la mayoría de los guardias; pero otros—triste es confesarlo—encuentran en este premio un medio seguro de duplicar o triplicar su sueldo.
El mal parte de un vicio de origen. La ley provincial autoriza a los gobernadores a imponer multas hasta de 500 pesetas, pero esta facultad no barrena, en manera alguna, el Código penal; es decir, que el indicado derecho se contrae a faltas no comprendidas en el Código, y por lo tanto, fuera de la jurisdicción de los tribunales de justicia.
Desde hace mucho tiempo los gobernadores prescinden de los juzgados, y faltas y delitos, de la exclusiva competencia de los jueces, los resuelven por su exclusiva cuenta, imponiendo multas arbitrarias.
Esta es la verdad de los hechos.
Pero hay más: los tribunales de justicia conocen los hechos y resuelven los derechos; oyen al denunciante y al denunciado, interrogan a testigos, y con perfecto conocimiento de causa dictan fallo.
Los gobernadores no proceden así: un guardia de Seguridad, por ejemplo, quizá con miras exclusivamente egoístas, formula una denuncia sobre cualquier triquiñuela contra un individuo. Entrega la denuncia al inspector del distrito; éste la envía a la jefatura, que, a ojo de buen cubero, propone la cuantía de la multa, y la somete a la aprobación del gobernador, que, confiado en la veracidad de los hechos, sin oír al denunciado y sin ningún género de pruebas, firma la sentencia, que desde aquel momento es ejecutiva.
Resultado: un guardia satisfecho y quizá un desgraciado castigado injustamente.
Y se da el caso de que mientras los robos escandalosos se repiten con gran frecuencia, sin que los autores sean habidos; las calles y los pasos están plagados de mendigos; se fuma descaradamente en los teatros y en los cines, etc., etc.; todos los días se presenta a la firma del Gobernador una extensa relación de denuncias que se traducen por multas, o sea por un sobresuelo a los denunciadores.
¡Y nada quiero decir de las venganzas personales!
Ya he hecho la salvedad de que no son todos los guardias de Seguridad los que hacen mal uso de su derecho, y entre los exceptuados se encuentran los guardias municipales y los agentes de Vigilancia.
Hay que ver y oír todos los días a los multados, en los corredores del Gobierno civil, lo que dicen acerca de las denuncias y hasta de los móviles que inspiran algunas de ellas; mujeres que lloran amargamente atropellados cometidos o intentados; hombres

castigados por escándalo ó desacato a la autoridad, que a nada ni a nadie han faltado, y blasfemos que luego resultan inocentes.
Para acabar esta campaña de arbitrariedades interesó a toda la prensa local para que pida nada más que justicia, y ruego al señor Gobernador que, percatado de la razón que me asiste al formular estas quejas, traslade todas las denuncias a los juzgados, cesando en la imposición de castigos, privando a los interesados del derecho de defensa.
LUIS GIL SUMBIELA.

Subvenciones a las Juntas de puertos
Por real decreto que se inserta en la "Gaceta" llegada hoy a Valencia, se asignan para 1915, a las Juntas de puertos, las siguientes cantidades:
Algeciras, 70.000 pesetas.
Alicante, 400.000.
Almería, 400.000.
Barcelona, 150.000.
Bilbao, 350.000.
Cádiz, 800.000.
Cartagena, 430.000.
Coruña, 300.000.
Cruña, 390.000.
Mudanca, 25.000.
Ferrol, 100.000.
Gijón-Musel, 300.000.
Huelva, 375.000.
La Luz y Las Palmas, 200.000.
Málaga, 190.000.
Palma, 250.000.
Pontevedra, 150.000.
Ribadesella, 50.000.
Santa Cruz de Tenerife, 100.000.
Santander, 400.000.
Sevilla, 420.000.
Tarragona, 300.000.
Valencia, 250.000.
Vigo, 300.000.
Denia, 50.000.
Total, 6.750.000 pesetas.
Quedan 250.000 para ulteriores atenciones.

Como ven los lectores, a Valencia se le asignan tan solo 250.000 pesetas, habiendo resultado infructuosas las gestiones practicadas para que se aumentara la subvención.
Las peticiones formuladas en este sentido han sido desatendidas, y la Junta de Obras del Puerto ha quedado en ridículo.

En el Ateneo Pedagógico
En el Ateneo Pedagógico ha dado principio a sus interesantes conferencias psico-neurobiológicas el doctor don José M. Claver.
En la de hoy, después de hacer una aclaración del concepto de la palabra "Psiquismo" en las ciencias naturales, ha hecho un estudio de la neurona.
El conferenciante ha hecho una brillante exposición del origen embriológico de la neurona, de sus elementos constitutivos y papel fisiológico de cada uno de ellos.
Ha estudiado el protoplasma, la nutrición y dinamismo de la célula nerviosa, las variedades de fibras nerviosas, las relaciones de las neuronas entre sí, las funciones neuronales e interneuronales, temiendo por explicar lo que era el reposo, actividad y fatiga y patologismo de la célula nerviosa.
Tan importante conferencia ha sido avalorada por hermosas proyecciones de diapositivas.
El numeroso público que ha asistido al acto ha aplaudido y felicitado al doctor Claver por su labor verdaderamente meritoria, porque ha sabido dar a lo árido del asunto un sabor ameno y verdaderamente sugestivo, haciendo comprensibles al público profano en medicina los estudios tan dificultosos como los pertenecientes al sistema nervioso.

De Instrucción pública
La Junta de Primera enseñanza
Bajo la presidencia del señor Gobernador celebró ayer sesión la Junta de Primera enseñanza, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:
Primero. Dar posesión, en cumplimiento de lo acordado por la Dirección general de Primera enseñanza, como vocales de la misma, a los señores siguientes: Don Buenaventura Guillén Engo, vicepresidente de la Comisión provincial; doña Matilde Arnedo y don José Martínez, maestros de Valencia; y además este último fué elegido secretario por la Junta, a todos los cuales dió la bienvenida el señor Tejón en términos muy afectuosos.
Segundo. Designar a los inspectores de Primera enseñanza de la provincia para constituir una comisión permanente que entienda sobre mejoras de los locales de escuelas y que la presidencia publique sobre este extremo una circular.
Tercero. Aprobar la clausura de las escuelas de Ayora, Calles, Losillas de Aras y Cortes de Pallás, acordadas por los inspectores de la segunda y tercera zona y por la inspectora de la femenina.
Cuarto. Conceder un expreso voto de gracias a los maestros de las escuelas nacionales y de sus secciones, que han contribuido eficazmente a la organización de Mutualidades Escolares, y a la maestra de Valencia doña Josefa Fabra, por la Colonia Escolar que dirigió.
Quinto. La misma recompensa anterior a los ayuntamientos de Domeño y Puig, por las obras que han realizado en los locales de escuelas.

Elecciones provinciales

El "Boletín oficial" de la provincia de Valencia, en número extraordinario de hoy, publica la siguiente circular:
"En virtud de lo que dispone el artículo cuarenta y cuatro de la ley Provincial", y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el cincuenta y nueve de la misma, en armonía con el real decreto de 19 de julio de 1900, he acordado convocar al cuerpo electoral para el día catorce de marzo próximo venidero, con el fin de proceder a la renovación bienal de la Excelentísima Diputación provincial, en los distritos que corresponden, de Alcira-Alberique, Chelva-Villar, Játiva-Albaida, Mar-Mercado (capitular), Sagunto-Liria, y la parcial de un diputado por cada uno de los de Requena-Ayora, y San Vicente-Torrente, por renuncia de un diputado provincial por cada uno de dichos dos últimos distritos.
El procedimiento electoral se atemperará a la ley electoral de 8 de agosto de 1907, y al "real decreto de 9 de setiembre de 1909".
Las reclamaciones que pudieran presentarse contra los actos electorales, tanto si se trata de proclamaciones "por el artículo veintinueve de la ley electoral", como si se refieren a otras, ó protestas en los actos de la elección y del escrutinio general, ó posteriores, se atemperarán a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 54 de la ley Provincial, de pertinente aplicación en el "real decreto de 9 de setiembre de 1909, artículo 12", y muy especialmente en la real orden de 21 de noviembre de 1913, referente á incompatibilidades é incapacidades, de todas las que comencere á la Diputación, y de sus reclamaciones podrá apelarse ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial, en el término de quince días, según el artículo 53 de la ley Provincial y la del 19 de julio de 1911.
Recomiendo, por tanto, á las autoridades dependientes de la mía, que ajusten todos sus actos á los preceptos legales y á la más estricta imparcialidad, á fin de no incurrir en la responsabilidad determinada en el artículo 68 y siguientes de la ley, no promoviendo ni cursando, una vez conocida esta circular, ningún expediente de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, ó de cualquier otro ramo de administración local, habiendo cesado en sus funciones los delegados ó comisionados de este Gobierno que estaban desempeñando su cometido en los ayuntamientos de esta provincia.
Por último, llamo la atención de las autoridades dependientes de la mía, que solo y exclusivamente tienen á su cargo el mantenimiento del orden público, si se trata de los colegios electorales, cuando previamente y en debida forma sean requeridos para ello por los presidentes de las mesas respectivas.
Valencia 21 de febrero de 1915.—El Gobernador, Juan Tejón y Marín."

La Mutualidad Escolar

LA REUNION DE AYER
La comisión provincial de la Mutualidad Escolar celebró ayer, á última hora, sesión, adoptando los siguientes acuerdos:
Primero. Ultime los detalles para el acto del reparto de libretas del Instituto Nacional de Previsión.
Segundo. Quedar enterada con satisfacción de la constitución de las nuevas Mutualidades siguientes: Tejón-Ortega, de Alcira y de la Condesa; María Carbonell, de Valencia, y Lope de Vega, de Benagaber, concediendo un voto de gracias á los maestros organizadores de las mismas don Remigio Gosalbo, doña Antonia Torres y doña Remedios Martínez Villarrojas, respectivamente, y á don Vicente Marco, por su conferencia sobre Mutualidades.
Tercero. Solicitar autorización de la Dirección general de Primera enseñanza para inscribir el título de cada Mutualidad debajo del escudo nacional en todas las escuelas que la establecieron.
Cuarto. Asistir al acto del reparto de libretas en las Mutualidades Escolares de Benafarag, aceptando el ofrecimiento hecho oficialmente al señor Tejón y Marín en el día de ayer.

En la Diputación provincial

FIESTA DE LA MUTUALIDAD
Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración de la fiesta, el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha visto concurridísimo, hasta el punto de que los ordenanzas de la Corporación han tenido necesidad de ampliar el número de asientos, colocando mayor cantidad de bancos que de ordinario.
Han asistido al acto las maestras y maestros que tienen establecida la Mutualidad en sus escuelas, directora de la Normal doña Emilia Ranz, regente de dicho centro doña Micaela Minguillón, secretaria doña Magdalena García Pego, directora del Grupo Cervantes doña Natividad Domínguez, profesora normal doña Elvira Bernell, presidente de la Comisión provincial señor Guillén Engo, Preósito provincial de las Escuelas Pías padre Calasanz Alcantarilla, director de encomendados de dichas Escuelas padre Jesús Faus, Prefecto del Seminario padre Juan Fuertes, director de los Salesianos padre Guillermo Fuertes, doctor Gómez Ferrer, teniente de alcalde señor Ferraz y vocal de la Junta local de Primera enseñanza señor Monterde, doctor Pérez Feliu, señores Salinas, Gil Roger y Graullera y gran número de profesores y profesores particulares.
A las cuatro ha ocupado la presidencia el Gobernador civil don Juan Tejón, y los niños de la Beneficencia, bajo la batuta del maestro Tárrega, han entonado el Himno de la Mutualidad, que ha sido muy aplaudido.
El secretario de la Junta organizadora, señor Ortega, ha dado lectura al acta de la sesión anterior.
El señor Gobernador ha ordenado el reparto de las cartillas á los profesores de las escuelas que tienen establecida la Mutualidad, realizándose dicho reparto por secretaría.
Seguidamente el señor Tejón ha pronunciado elocuentes palabras, enalteciendo el acto y explicando que por hallarse enfermo el exministro don Amalio Gimeno, fundador de las Mutualidades, no se le ha invitado al mismo, y propone se le conceda un

voto de gracias, que es acordado por unanimidad.
Explica los trabajos realizados hasta hoy para llevar á efecto la Mutualidad, y felicita á los concurrentes y se felicita á sí mismo por los resultados obtenidos.
Enaltece la importancia de la obra que se realiza, y termina saludando á los concurrentes y á todos cuantos han cooperado á empresa que considera tan loable. El Gobernador civil ha sido muy aplaudido.
El señor Guillén Engo ha manifestado al auditorio que su misión es la de leer una hermosa composición dedicada á la fiesta, pero se siente rebelde ante las hermosas ideas que la referida composición le ha sugerido, y no puede por menos de pronunciar algunas, aunque breves, frases á la concurrencia.
Se ha ocupado de la previsión, á la que ha entonado un vibrante himno, abundante en acertadas imágenes, sobresaliendo la comparación relativa al cuerpo humano, que para subsistir necesita reservas.
Ha seguido ocupándose del tema, exponiendo como fundamento moral de la previsión, la consideración del espíritu al dirigirse á Dios, examinando los actos buenos y malos que ha realizado: el debe y el haber. Termina leyendo, con la galanura que le es característica, un precioso "Canto á la juventud previsor", original del orador.
Una ovación cariñosa ha saludado á la profesora doña Natividad Domínguez, encargada de pronunciar un discurso.
Ha comenzado diciendo que aun cuando solo ha de pronunciar pocas palabras, perdida la calidad del auditorio, los discursos de los señores que le han precedido y la belleza de la poesía leída, ha de resultar harto difícil su misión.
Ha enaltecido el mérito de los discursos de los señores Gobernador civil y Guillén Engo, así como la poesía á la Previsión, que ha conseguido emocionarla.
En elocuente oración agradece al Gobernador civil la distinción que le ha otorgado al hacerle el llamamiento para que se dirija á los concurrentes.
En párrafos admirables enaltece de manera bellísima la misión civilizadora de la mujer en la sociedad.
Ha hablado de la previsión en sus aspectos poético, social, económico y espiritual, siendo interrumpida frecuentemente por los aplausos de los concurrentes.
Ha afirmado que la previsión contribuye en gran manera á la educación de la voluntad, siendo su base el amor, como lo demuestran las colectividades establecidas para atender á necesidades futuras.
Prosiguiendo su discurso, ha afirmado que el campo reproductor de la previsión es la escuela, donde reside el amor más desinteresado.
Ha dedicado un cariñoso recuerdo al digno catedrático señor Bartrina.
Ha hecho historia de la Mutualidad y del Instituto Nacional de Previsión, á cuyos consejeros ha ensalzado, en especial al presidente, general don José Marvá.
Ha propuesto se dirija un telegrama de adhesión al señor Marvá, acordándose en medio de general aplauso.
Dirigiéndose al Gobernador civil, ha elogiado con palabras sinceras y entonación conmovida, impetrándole persista en su obra en favor de los maestros, dignos de ello por su misión amorosa, artística y moral.
La oración de la señorita Domínguez ha sido premiada con una ovación ruidosa y prolongada, recibiendo innumerables felicitaciones.
Se ha terminado tan culta fiesta cantándose por los niños el Himno de la Mutualidad.

LOS MEDICOS Y LA MEDICINA

NARANJAS

El ángel custodio de la humana salud, plantó un naranjo.
Esta frase, originaria del mismo país que la naranja (Indo-China), de cuya especie, desde tiempos legendarios, goza esta fruta de gran prestigio salutar, Europa la tomó de segunda mano, pues, según parece, fueron los soldados de Escipión quienes la llevaron á Italia. Nuestros buenos amigos los portugueses nos la hicieron conocer á nosotros, y en nuestras costas Sur y Este, tomó tal incremento su cultivo, que bien puede afirmarse que, con excepción de las naranjas producidas en países tropicales, puede la naranja española ser considerada como la mejor de todas las restantes.
La naranja mandarina hace su aparición á mediados de octubre, cuando aún no es posible procurarse en nuestros mercados la verdadera naranja, que comienza á llegar por Navidad, y en esa época, exceptuando las insípidas naranjas llamadas "grano de oro", aún no hay manera de meterlas al diente, porque son frecuentemente ácidas y, según frase gráfica de un mi amigo granadino, solo sirven para destetar monas.
La mandarina es ya dulce desde que la ponen á la venta, y puede apreciarse por sus propiedades refrigerantes como una prolongación de las frutas de verano y un aroma característico, y conserva todavía cierto saborillo exótico; por eso llamo yo á las otras las verdaderas naranjas.
Estas otras á que me refiero desde ahora, no son comestibles durante el mes de enero. En febrero son tolerables á fuerza de azúcar. En marzo, ya no la necesitan, y el ponerla en abril constituye un abuso de golosina imponderable, puesto que, á partir de este mes, ya no es posible encontrar naranjas malas, aunque sean de las que nos regalan para que no se pudran.
Según datos que tomó del doctor Amílcar de Souza, tiene la naranja la siguiente composición centesimal:
Agua 90 gramos
Azúcar 46 —
Ácidos 25 —
Hidratos de carbono..... 07 —
Celulosa 1 —
Albúminas 07 —
Cenizas 05 —
Dedúcese de aquí que la naranja es un fruto acuoso, azucarado y ácido, muy refrigerante y poco nutritivo, cualidades, sobre todo la última, que le dan gran valor como alimento coadyuvante á la par que paliativo de la dieta famis.
Y, según mi personal experiencia, pueden con la naranja hacerse muchas y muy buenas cosas, entre otras, las siguientes:
NARANJADA
Cuando se ha esprimido el zumo de dos naranjas, se ha puesto azúcar y añadido 750 gramos de agua, tres cuartos de litro, to-

davía no se ha hecho una naranjada. Es necesario cortar las cáscaras y ponerlas en una vasija al fuego, sumergidas en 250 gramos de agua (lo que falta para completar un litro), dejarlas estar hasta que se inicie la ebullición y retirárlas del fuego para que se enfrie la infusión. Después de haber mezclado ambos líquidos, podréis, si os place, beber una naranjada bien hecha.
ENSALADA DE NARANJA
Plátanos y manzanas cortadas en rajitas muy finas, dispuestas en capas que alternen con otras de naranja, y espolvoreadas cada una de estas capas con azúcar (ad libitum), constituyen la famosa ensalada de frutas, en la que el zumo de la que me ocupa desempeña el papel principal, apoderándose de todo el aroma del plátano y sirviendo de complemento acidificante al éter amilabásico de la manzana, cuya celulosa, así como el almidón de la banana, resultan fácilmente digestibles. Estas acotaciones científicas dignifican el nombre prosaico de "ensalada" con que se encabeza la presente receta.
DESAYUNO LAXANTE
Dos naranjas partidas en rodajas y abundantemente rocíadas con miel líquida (digo líquida, porque con miel cristalizada no es posible rociar nada, y no he querido emplear la palabra embadurnar), constituyen un desayuno, cuyos efectos laxantes no son exclusivamente debidos á la celulosa de la naranja, pero la miel sola resultaría un laxante demasiado empalagoso, que, unido á la naranja, pasa sin protesta.
La propiedad que la naranja tiene de ser un estimulante de las secreciones salivar y gástrica, hizo que se la considerase como aperitivo; pero, aunque lo sea per accidens, eso más tenemos que agradecer.
Después de haber estado en todo su apogeo durante el mes de mayo y mitad de junio, comienza á desaparecer de nuestras mesas, dejando á la fresa en una verdadera orfandad, pero queda sustituida por otras muchas frutas acidulas, continuadoras de su benéfica misión. Además, en junio ya es necesario ser rico para comer buenas naranjas.
Durante el período febril de las enfermedades, el zumo de naranja es un recurso providencial. Atempera la sed ardiente del enfermo, atenúa la desmineralización, favorece la diuresis y deja en descanso al hígado. Por estas y otras muchas razones, que sacrificio en aras de la brevedad, considero á la naranja como artículo imprescindible, y no vacilo en atribuir la escasa morbilidad que se observa este año con respecto á los siete precedentes, al abaratamiento considerable que alcanzó la naranja, como consecuencia de las dificultades para su exportación.
Las he oído pregonar á peseta el ciento, y aunque no sean de clase selecta, no por eso dejan de ser tan útiles como las de mayor precio. El Chartreux, Curacao, Benedictino y otros licores que producen deliciosas sensaciones gustativas, deben su reputación á la cáscara de naranja. Con ésta y algunas hojas de naranjo agrio, se prepara una infusión sedante y antiespasmódica de perfume y sabor incomparable. Infusión que recomiendo á todas las personas de sistema nervioso fatigado é irritable.
Uno de mis clientes llegó á cobrarle tal afecto, que la toma tres veces diariamente. Ayer me obligó á que le acompañase, diciéndome:
—Voy á obsequiarte con una taza de optimo, que soy muy aficionado al perfume del azahar, no la rehúsé, y mientras la saboreaba con fruición, he pensado que los filósofos indios no iban descaminados atribuyendo la plantación del naranjo á un ángel custodio de la humana salud.
JUAN LOPEZ DE REGO.

UNION GREMIAL

LAS SUBSISTENCIAS
La junta directiva de Unión Gremial ocupó con preferente atención, en sesión convocada expresamente para este objeto, del importante problema de las subsistencias, estudiando punto por punto la ley votada en Cortes recientemente y sancionada por el Rey hace unos días.
Desde luego advirtió que en los preceptos de dicha ley están contenidas la mayoría de las conclusiones votadas en la Asamblea que celebró Unión Gremial en el pasado agosto, y, entre ellas, la referente á la constitución de organismos locales que regulen el precio de los artículos de primera necesidad.
En su consecuencia, la referida junta directiva acordó hacer, por medio de la prensa, un llamamiento á todos los gremios para que los que lo crean oportuno hagan, en las oficinas de Unión Gremial, las observaciones que estimen pertinentes, al objeto de poderlas elevar oportunamente á las autoridades, á los efectos que procedan.
De esperar es que los gremios, haciéndose cargo de la importancia de este llamamiento, acudirán al mismo, aportando cada cual los elementos que posea y las aspiraciones que le sean peculiares, para orientar á la directiva de Unión Gremial, y ésta á las autoridades, por el recto camino del bien general, sin menoscabo en los intereses de nadie.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DE AYER A HOY
Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y una hembra.
Defunciones: Francisca Ferrandis Esteve, de 13 meses; Juan Roca Perales, de uno.
Distrito del Mercado.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.
Defunciones: Josefá Carpena Pellicer, de 44 años; José Forel Lluch, de 55; Josefina Panell Solana, de 61.
Distrito de Serranos.—Nacimientos: 3 hembras.
Defunciones: Manuel Banaloché Blasco, de 3 años; Carmen Bort Tortajada, de 36; José Tudela Muñoz, de 63.
Distrito del Mar.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.
Defunciones: Dolores Gimeno Herrero, de 15 años; Pascuala Sanjurjo Gimeno, de 68.
Total: Nacimientos, 12; defunciones, 10.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 21, 3-50
Palatinas
No se ha fijado todavía la fecha en que los Reyes marcharán á Sevilla, pero creése que será en la semana próxima. Durante el viaje, los Infantes permanecerán en Madrid.
El Rey ha enviado su pésame al conde de Cabra, por el fallecimiento de la condesa.
Es probable que el Rey, antes de marchar á Sevilla, vaya dos días á San Sebastián.
La salud de Pablo Iglesias
El "leader" de los socialistas ha experimentado una notable mejoría en su estado.
La Escuadra de instrucción
Cartagena.—A las nueve y media de la mañana, procedente de Algeciras, á causa del fuerte mar, arribó á este puerto la escuadra, formada por el "Reina Regente", "Carlos VII" y "España".
En los muelles había mucho público.
La crisis
Sanlúcar.—Las noticias de Chipiona acusan tranquilidad, á pesar de la espantosa crisis.
En Sanlúcar se siente el resultado del conflicto europeo. Los panaderos, tableros y chacineros, anuncian la subida de sus artículos.
Para protestar de la carestía de las subsistencias, celebrarán un mitin y manifestación las Sociedades obreras y se hará un cierre general.
Badajoz.—En Don Benito aumenta la crisis obrera.
Los contribuyentes se han distribuido 800 obreros para darles trabajo durante siete días. El municipio ha agotado los fondos y despedirá á otros 500 jornaleros.
Cádiz.—El gobernador recibe noticias alarmantes de toda la provincia, referentes á la crisis obrera, y gestiona el medio de remediarla, conferenciando con los particulares pudientes y con los contratistas.
Hoy entregó al alcalde de San Fernando la cantidad que el Gobierno ha girado para socorro de los obreros que huelgan forzadamente allí.
Temporales
Ferrol.—Esta madrugada se desencadenó violento huracán, que duró cinco minutos, derribando muros, árboles, tejas y un tejado del dique Victoria.
El buque de guerra "Alcón" rompió las amarras, y milagrosamente no se estrelló.
Han naufragado algunos botes.
Valladolid.—El huracán desencadenado ha sido formidable. También nevó.
Los ríos Pisuerga y Esgueva arrastran árboles. La crecida de ambos ríos es importante.
Madrid 21, 14-30
La "Gaceta"
El diario oficial publica hoy un circular del ministerio de la Guerra, insertando la relación de los nichos ocupados por militares españoles en el cementerio de Santa Clara (Cuba), para que llegue á conocimiento de sus familias, que va á procederse en breve á la demolición de dicho cementerio.
"El Imparcial".—Publica un artículo sobre la carestía de las subsistencias en Madrid, y dice que el único medio de contrarrestarla será la municipalización de los servicios.
También publica una carta de don Ave-lino Montero Villegas, rectificando las apreciaciones que hizo el señor La Cierva, en la conferencia que dió en el Círculo Mercantil, al afirmar que el señor Montero Rios, siendo ministro de Fomento en 1886, ignoraba que estaba incumplida la ley de ferrocarriles, y necesitaba que se lo dijera.
Subrayado, copia la disposición del real decreto á que se refería el señor La Cierva, referendado por el señor Montero Rios, y después dice:
"El único que no sabe lo que dijo es el señor La Cierva, por no haber leído el real decreto á que se refirió, ó por no saber entender lo que leyó, si es que no lo hizo."
"El Liberal".—Dice que hoy llegará á Madrid el ministro belga, de cuyo viaje se ha hablado estos días.
Madrid 21, 15-15
De un suicidio
Al anocheecer de ayer se suicidó, en el cementerio del Este, disparándose un tiro en la cabeza, José Bustos López, de 43 años de edad, maquinista del ayuntamiento.
Este suicidio ofrece particularidades bien extrañas.
A las ocho de la noche de ayer, el suicida tenía que contraer matrimonio con una bellissima joven de 16 años.
Todos los parientes y la novia se hallaban á dicha hora congregados en el templo.
Allí permanecieron dos horas.
Intranquilos y extrañados inquirieron las causas del retraso, y la verdad de lo ocurrido lo encontraron en la Dirección general de Seguridad.
Comentarios
"La Correspondencia de España" y "El Radical", comentando la conferencia que hace dos días dió el señor La Cierva, censuran duramente á éste, extrañados que se preocupe ahora de la cuestión de los transportes, cuando pudo hacer algo en ese sentido siendo ministro con Maura.
El directo Madrid-Valencia
"La Gaceta" inserta una real orden abriendo concurso para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia, con sujeción á las siguientes bases:
1.ª La línea será única y del ancho normal de 1'67 metros entre los bordes interiores de las barras carriles.
2.ª En la explanación, el apoyo no excederán las rasantes de 15 milésimas, ni bajará de 400 metros el radio de las curvas.
3.ª La alineación recta que una dos curvas no excederá de 100 metros.

yor distancia por el "Inflexible" y el "Agamenon".
Los fuertes contestaron entonces al fuego, pero ninguno de sus disparos llegó á los buques.
Los fuertes de la costa europea prontamente quedaron reducidos al silencio.
Hoy se reanudaron las operaciones.
Los aeroplanos y torpederos prestaron el servicio de vigilancia é exploración.
Madrid 21, 17-15
Habla un búlgaro
Sofía.—Un diputado búlgaro, que por segunda vez ha realizado un viaje por Alemania, ha dicho que en todo el imperio reina la misma tenacidad para conseguir el triunfo que al comienzo de la campaña. La voluntad nacional no se ha debilitado, y esperan todos un éxito definitivo.
¿Transporte á pique?
Roma.—Un diario sueco da cuenta de que un submarino alemán echó á pique, en el canal de la Mancha, á un transporte inglés que conducía 2.000 soldados.
Una orden
Venecia.—Todos los súbditos austriacos han recibido urgentes y severas órdenes de cultivar sus tierras, hoy improductivas.
Madrid 21, 18-15
Servia y Bulgaria
Roma.—Un diplomático búlgaro ha declarado que aumenta la tirantez de relaciones entre Servia y Bulgaria, por la cuestión de Macedonia.
Contra la guerra
Roma.—El comité revolucionario ha publicado un manifiesto abogando por la neutralidad.
Dice este documento que el pueblo no quiere ser verdugo y que en caso de empuñar las armas no será contra los enemigos del exterior.
Madrid 21, 19-15
En Palacio
Los Reyes oyeron misa en el salón de Tapices de Palacio.
El Rey no salió de sus habitaciones hasta la hora del almuerzo.
En la capilla real, el señor Obispo de Sión comenzó las pláticas cuaresmales.
Asistió numeroso público.
El P. Cardona trató de los puntos de actualidad relacionados con la religión.
En Gobernación
El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado los siguientes despachos oficiales:
León.—Un tren descendente descarriló, por desprendimientos de terreno, entre las estaciones de Torre y Membrive.
Quedaron fuera de la vía la máquina y seis vagones.
Murcia.—La Federación Agraria ha celebrado un mitin para pedir la rebaja de transportes.
Estuvo muy concurrido.
Las conclusiones serán remitidas al Gobierno.
Murcia.—El ría Segura lleva en Cieza cuatro metros de agua sobre su nivel ordinario.
Burgos.—En Miranda se celebró un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.
Bilbao.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones, cuya reforma no la consideran completa.
Barcelona 21, 17-10
El vendaval
Continúa reinando fuerte vendaval.
Los corcos de Baleares han suspendido su salida.
Población amenazada
En Lloret de Mar el oleaje destruyó los muros de algunas casa cercanas al mar.
Entre las que amenazan ruina inminente, por este motivo, figura la consistorial.
Ha llegado á Lloret el gobernador civil de Gerona.
El vecindario está consternado.
Congreso de tintorería
En la Sociedad El Fomento para el Trabajo se está celebrando el Congreso Nacional de Tintorería anunciado.
La amnistía
El capitán general ha aplicado la ley de Amnistía al diputado á Cortes señor Domingo, procesado por la publicación de un artículo en el periódico "El Progreso".
A la memoria de Verdagner
En el monasterio de las Salesas se ha celebrado esta mañana solemne función religiosa á la memoria de mosén Jacinto Verdagner.
Ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.
El coro "Mosén Cinto" ha interpretado selectas composiciones.
NOVILLOS EN BARCELONA
A pesar del mal tiempo, hay un lleno en la plaza Vieja.
Se lidia ganado de Urcola.
Actúan de matadores Ale, Fortuna y Marchanero.
PRIMERO.—A las primeras de cambio Ale sufre un encontronazo y es derribado, sin consecuencias.
Toma el bicho seis varas, por tres tumbos y cero defunciones.
Ale muletea movido para una estocada buena. (Ovación y oreja.)
SEGUNDO.—De los de aupa acepta una vara por un tumbo.
Fortuna emplea faena de muleta aceptable, y entrando bien, deja una estocada regular. Dos intentos. El viento le ha impedido realizar una buena faena de muleta. (Palmitas.)
TERCERO.—Marchanero saluda al toro capote al brazo, y milagrosamente se libra de una cornada.
El bicho toma seis piyazos por cuatro descendimientos y cuatro caballos para el araste.
Marchanero suelta un pinchazo malo y una estocada delantera, un intento y otra estocada. (Palmitas.) El diestro es de los predestinados á recibir una cornada.
(Sigue la corrida.)
VEASE LA CUARTA PLANA

Cronica religiosa

Cultos para mañana: En Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión en plática en la capilla de Santa Rita de Casia.

En la Compañía, á las seis y media de la tarde ejercicio cuaresmal con rosario, plática doctrinal por el padre Gironés y sermón por el padre Mas.

Noticias militares

LICENCIADOS Esta tarde, en un tren militar, han llegado 200 licenciados de Larache, procedentes de Cádiz, donde desembarcaron.

REEMPLAZO Le ha sido concedido el pase á la situación de reemplazo al capitán de Infantería don Juan Diez Miró.

CLERO CASTRENSE Ha sido destinado á la comandancia de Artillería de Cartagena el capellán primero don Sabinián González de Rueda, y al regimiento de Vizcaya el capellán segundo don Cipriano Tapia.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA Jefe de guardia, coronel don Antonio Sisternes.

Parada, Otumba. Jefe de día, comandante de Tetuán don Julio Ruiz.

Imaginería, otro de Victoria Eugenia don Fernando Vidal.

Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Victoria Eugenia don Andrés Senís.

Visita de Hospital, segundo capitán de Mallorca.

Reconocimiento de provisiones, tercer capitán del 11.º montado.

Vigilancia especial, dos sargentos del 3.º montado.

Compañía dispuesta para caso de incendios, segunda de Otumba.

Escultas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Servicio de transportes, Intendencia.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

OJOS Para hacer desaparecer toda inflamación y lagrimeo, recomiendase única y exclusivamente la eficazísima Agua Milagrosa de S. Rafael Pco. 1 pta.

CALLOS Callicida Cañizares BARRITA 1 REAL Estas especialidades, que ha demostrado la experiencia sus resultados positivos y duraderos, se recomiendan por su éxito seguro y se hallan de venta: FARMACIA CAÑIZARES (abierta toda la noche), con LABORATORIOS QUÍMICO y de ESTERILIZACIÓN anexos, Caballeros, 63. - VALENCIA

Una señora Ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Duró personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Desea únicamente por escrito á D.ª GARCÍA, Aribau, 24, BARCELONA.

PARA COMPRAR BARATO en los almacenes de saldos, calle Sangre, número 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento. Por las anormales circunstancias por que atravesamos, nos han sobrado infindad de existencias de tiempo, rada y otras cosas baratas, que prometemos liquidar dentro de este mes.

MAQUINARIA PARA RIEGOS Bombas diferenciales, sumergibles y centrifugas, motores á gas, máquinas de vapor, motores eléctricos todo á punto de instalar. Por un precio conveniente nos comprometemos á buscar la vena de agua subterránea, proporcionando la cantidad de agua que se necesita para el riego.

Compañía Transatlántica de Barcelona Para NEW-YORK, CANADÁ, CUBA y Méjico SALIDA FJA DE VALENCIA EL 26 DE CADA MES En febrero el 24

EL VAPOR CORREO MANUEL CALVO Fijamente saldrá el 24 del actual, á las tres de la tarde, para NEW-YORK, Cuba y Méjico, llegando á New-York el 10 del próximo mes.

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN Profetas de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profetas de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profetas de Flensberg. Por J. H. LAVAUR

Fábrica de billares Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y se componen. Tienen á la venta toda clase de accesorios á precios sin competencia. Calle de Cádiz, 14 y 16.

ALFOMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de Alfombras, calle de Calatrava, 4 y 5, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, número 4 y 5.

Pequeño CATARRO, peligro gravísimo... El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un pequeño catarro, que muy á menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en bronquitis crónica, en catarro, asma ó tuberculosis. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer síntoma tomando el PECTORAL RICHELET (Sin Azúcar ni Alcohol) que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta, sin cansar el estómago.

CONSEJOS PRACTICOS SOBRE Puericultura é Higiene de la Infancia con 170 aforismos For el Dr. D. F. VIDAL SOLARES

Casa cambio Felicer AVISO No existe su Santa Catalina, ni tampoco continúa en dicho local; se ha trasladado por mejor de despacho, á la calle Colchoncero, número 1, junto á la plaza de Cajaros.

Fábrica de billares Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y se componen. Tienen á la venta toda clase de accesorios á precios sin competencia. Calle de Cádiz, 14 y 16.

ALFOMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de Alfombras, calle de Calatrava, 4 y 5, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, número 4 y 5.

BOCA Paraliza los caries dentales, devange de las caries, inflamaciones, fuxiones, fatidez, etc., siendo inofensiva sobre el esmalte dentario (al que blanquea) y el dentífrico más eficaz, la MENTOLINA CAÑIZARES Frascos á 1'50 y 0'75

MUELAS Quita el dolor en el acto y nunca jamás vuelven á doler, por quedar muerta la pulpa nerviosa al contacto con la ODONTINA CAÑIZARES Pco. 1 pta.

Subasta Procedente de cierta testamentaria, se saca á la venta en pública subasta, que se verificará el día VEINTIUNCO del corriente mes, á las ONCE horas, en el despacho del notario de la Alameda, D. Vicente Sancho Tello plaza de la Alameda, núm. 4, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Valencia, núm. 4, las fincas siguientes, situadas En el término de Corbera

COMPANIA DE VAPORES Vinosos de Sevilla EL CASTILLA saldrá de este puerto el 22 de febrero, para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, saliendo en la tarde de Sevilla, para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

BOCA Paraliza los caries dentales, devange de las caries, inflamaciones, fuxiones, fatidez, etc., siendo inofensiva sobre el esmalte dentario (al que blanquea) y el dentífrico más eficaz, la MENTOLINA CAÑIZARES Frascos á 1'50 y 0'75

MUELAS Quita el dolor en el acto y nunca jamás vuelven á doler, por quedar muerta la pulpa nerviosa al contacto con la ODONTINA CAÑIZARES Pco. 1 pta.

Subasta Procedente de cierta testamentaria, se saca á la venta en pública subasta, que se verificará el día VEINTIUNCO del corriente mes, á las ONCE horas, en el despacho del notario de la Alameda, D. Vicente Sancho Tello plaza de la Alameda, núm. 4, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Valencia, núm. 4, las fincas siguientes, situadas En el término de Corbera

Servicio combinado Correos de Africa y A Ferrer Peset y Hnos. Para Cede directo EL COMERCIO saldrá el día 23 del actual.

Servicio regular de vapores Para Londres EL MICHEL ANGELO saldrá el 27 de febrero.

Para Liverpool EL ADELE ACCAME saldrá el 27 de febrero.

Para Bristol y Cardiff EL DEMETIAN saldrá el 27 de febrero.

Para New-York EL CEREA saldrá el 27 de febrero.

Para Amsterdám y Rotterdam EL NEPTUNUS saldrá el 27 de febrero.

COMPANIA SEVILLANA Itinerario 6to EL SAN JOSE saldrá el día 22 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Alquileres Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres en la calle de Azacárate. Razón: Serrano, 20, 2.º, de 10 á 12.

VENTAS Por ausentarse el dueño, se vende en muy buenas condiciones una finca de bordados mecánicos. Razón: Adresadores, 22, bajo.

Se alquila por 55 pesetas mensuales un piso principal, en un edificio de primer piso 2.º Tiene 4 dormitorios, baño, lavatorio, agua potable, portera, agua fría y caliente, calefacción, gas, calefacción y mucha luz y ventilación. Razón: en la portería.

Pérdida Se ruega á quien se hubiese encontrado un perro negro, grande, cruzado de color, que se extravió el día 20, por el término de la portería, que se extravió en la calle de Rio, 20, ó calle de la Industria, (camino del Grao), y se le gratificará.

COMPRO partida de teja barnizada y cachellos de tierra de 16 metros ó similar. Bar. San Julián, mostrador.

FOLLETIN

Oscar y Amanda

gesto de sorpresa y de alegría al ver á Amanda, la cual contestó con un frío movimiento de cabeza, y salió de la habitación. Al ver á aquella mujer se sintió humillada. Su dignidad y delicadeza le habían impedido revelar á nadie la conducta del coronel con respecto á ella, y menos á lady Greystock, á quien Amanda empezaba á mirar con prevención, sin saber explicarse el por qué.

Amanda esperaba, no obstante, que por la cuenta que le tenía, callaría aquella mujer lo sucedido, pues de lo contrario, se descubriría ella misma como intermediaria en asuntos reprochables.

La señora Jennings—que así se llamaba la mujer en cuestión—había sido quien, durante la ausencia de lady Greystock estuvo al cuidado de la casa de ésta; y fue tal la maña que se dió para captarse sus simpatías, que, á pesar de no necesitarla ahora para nada la viuda, consiguió que ésta la tomase á su servicio.

Lady Greystock se quedó maravillada al ver que aquellas dos mujeres se conocían, y trató de averiguar minuciosamente de dónde provenía aquel conocimiento.

XXVI La señora Jennings comprendió al punto que Amanda no era santo de la devoción de lady Greystock y se dispuso á vengarse

de la joven por haberla recibido con aquel gesto despectivo que tanto la había mortificado.

—Hace ya cerca de un año—decía la señora Jennings á lady Greystock—que la señorita Fitzalan estuvo alojada en mi casa, acompañada de un antiguo militar á quien llamaba su padre. Pero, ¡ah, señora!; si yo hubiese sabido qué clase de gente era aquella, no la habría recibido nunca en mi casa. La señorita iba siempre acompañada de tal número de galanes, que la verdad, creí que la reputación de mi casa se iría al suelo. Entre dichos aduladores de la joven, había uno llamado, según creo, el coronel Belgrave, el cual parecía ser su favorito. Estaba yo decidida á expulsarlos de mi casa, cuando un buen día desapareció la señorita, sin que nadie supiese á dónde había ido, aunque fácilmente era de suponer, ya que al mismo tiempo desapareció también el coronel Belgrave.

El carácter de Fitzalan y la constante corrección de Amanda impidieron, como es de suponer, que lady Greystock diera crédito á lo que la señora Jennings decía, y que suponía dictado por su aversión no satisficida, ó por su orgullo lastimado; pero, no obstante su convencimiento de que era aquello una infame impostura, resolvió contárselo á la marquesa.

El motivo de la extraña posición en que se había colocado lady Greystock respecto á Amanda, era debido á la sagacidad de lady Augusta. Esta había observado que la viuda hablaba constantemente del conde de Cherbury para encomiarle y enaltecerele, y cuando se hubo convencido de que lady Greystock trataba de interesar al conde con

el ridículo propósito de conducirlo á una unión matrimonial, pensó explotar aquella necia presunción de la vieja baronesa, prometiéndole secundar sus deseos de aliarse con lord Cherbury, á cambio de su ayuda para conseguir el enlace de Mortimer con lady Eufrosina.

Cuando ésta y la marquesa se enteraron de la infamia propalada por la canallesca expatrón de Amanda, brillaron sus ojos con esa alegría sarcástica que revela á las personas de instintos perversos.

—Y, ¿creéis—preguntó la marquesa—que la señora á que os habéis referido sea capaz de sostener eso que dice, si preciso fuere?

—Está bien. Por el momento, creo más prudente ir poco á poco desarrollando nuestro plan en contra de esa pervertida, para que luego que lo tengamos todo dispuesto dar el golpe final.

ron, como medio más expedito de desarrollar su plan, que tanto lady Greystock como Amanda fueran á vivir á casa de los marqueses.

—Esto nada tiene de particular, puesto que todo el mundo sabe que es parienta mía. Al propio tiempo, esta medida impedirá que Mortimer pueda tomar ninguna determinación respecto á Amanda hasta que en tiempo oportuno hagamos que sea él mismo quien la desprecie.

Lady Greystock participó á Amanda la resolución de la marquesa, asegurándole que era tanto el cariño que le habían tomado en aquella casa, que deseaban con aquella medida dar una muestra ante la sociedad de su nobleza de corazón, haciendo ver que habían desaparecido entre ellas toda diferencia que hubiera podido existir anteriormente entre ambas familias.

Amanda no pudo oponerse á aquella medida, que, como es de suponer, la contrariaba en grado sumo, pues comprendía que no solo le sería imposible celebrar las proyectadas entrevistas con Mortimer, sino que se vería sujeta á una estrecha vigilancia por parte de sus parientes.

—No tengo más remedio que conformarme—se dijo—mi padre me ha aconsejado que acepte cuantas proposiciones de amistad me hagan mis tíos, y no me es posible oponerme á su voluntad.

Al siguiente día trasladáronse á casa de los marqueses, con gran sorpresa de Mortimer, quien, por los mismos motivos que Amanda, maldijo aquel repentino despertar de los sentimientos de la marquesa.

Amanda se quedó sorprendida del recibimiento que le hicieron. Dijéronle que la

dy Greystock habiales enumerado sus bellas cualidades; que sentían infinitamente hubiese existido ningún desacuerdo entre sus respectivas familias, y que se considerase desde aquel día como si estuviese en su propia casa. Seguidamente mostráronle sus habitaciones, y le destinaron una doncella para su particular servicio.

La inocente y sencilla Amanda, incapaz de comprender la maldad que se encerraba en aquellos corazones, aceptó como sinceras aquellas manifestaciones de amor, y hasta se imaginó ¡pérfida criatura! que pudiera haber influido en aquel cambio su natural afable y bondadoso. Esta idea le agradó en extremo, y como toda otra que pudiese satisfacerle, se apresuró á ponerla en conocimiento de su padre.

Su admiración subió de punto cuando notó que no era objeto, por parte de nadie, de la menor observación acerca de sus movimientos. Dejábásele plena absoluta de sus acciones y de conversar libremente con Mortimer, sin que, como hasta aquí, trataran de evitarlo. Su tía le hacía frecuentes y valiosos regalos, y su prima Eufrosina solía, á veces, reemplazar el nombre ceremonioso de señorita Fitzalan por el sencillo y familiar de Amanda.

De acuerdo sir Carlos Bingley con su resolución de no abandonar la conquista de Amanda sin hacer otro esfuerzo, persistía en sus galantes atenciones hacia ella, y la visitaba constantemente en casa del marques.

Hallábase un día en el restaurant del paseo del Pantón, Amanda, lady Eufrosina, la joven Malcolm, la marquesa y lady Grey-

stock, cuando apareció el coronel Bingley. Amanda esperaba impacientemente la llegada de Mortimer, quien le había prometido escribir; mas como no había llegado todavía, decidió aceptar la galante invitación de Bingley solicitando bailara con él. Amanda aceptó ya que de no hacerlo, se vería obligada á escuchar la charla usual del barón.

Concluida la danza, acompañó Bingley á Amanda para hacerle tomar algún refrigerio, cuando se adelantó un caballero y saludó al barón, llamándole por su nombre. Amanda se sobresaltó al oír aquella voz; levantó sus ojos, y con tanto horror como sorpresa vio delante de ella al coronel Belgrave.

Una palidez mortal embrió el rostro de la joven; púsose á temblar, é involuntariamente exclamó:

—¡Dios clemente!

A la vista de aquel genio del mal, nubláronse su corazón, nubláronse sus ojos, sintiéndose por momentos desfallecer, alzándose en el brazo de sir Carlos para no caer, y Alarmado éste por la espantosa palidez de la joven, preguntóle el motivo de su estado.

—¡Oh, sacadme, llevadme fuera de esta habitación, os lo ruego!

Belgrave se aproximó, y con acento cariñoso le preguntó si deseaba que le hiciera algún cordial, intentando al propio tiempo tomar la mano de la joven. Esta dió un salto al notar el contacto de aquel mano, y suplicó nuevamente á sir Carlos que se fuera de allí y la llevase á su casa.

Bingley no dudó de que aquella agitación provenía de la presencia de Belgrave. Bingley se dirigió hacia la puerta superior